

Cámara Federal de Mendoza exige al Gobierno venezolano saber dónde está Nahuel Gallo

La Cámara Federal de Mendoza, la provincia donde se desempeña el gendarme argentino Nahuel Gallo, exhortó a la administración Maduro a informar sobre su paradero; al igual que exige saber por qué lo detuvieron, a disposición de qué autoridad se encuentra y facilitar el contacto con sus familiares.

Así lo decidió este lunes 23 de diciembre la cámara legislativa de dicha provincia y, según el fallo judicial, el funcionario ingresó el 8 de diciembre al territorio de Venezuela desde Colombia, a través de un paso fronterizo terrestre, por intermedio del Puente Internacional Simón Bolívar, para dirigirse al Táchira donde, al ingresar, le quitaron el teléfono celular y el equipaje.

De acuerdo a lo declarado por la pareja del gendarme, María Gómez, de nacionalidad venezolana y residente argentina hace seis años y madre de su hijo de dos años, Gallo fue trasladado en una «camioneta negra» por la Dirección General de Contrainteligencia Militar de Venezuela (Dgcim).

La Gendarmería «entiende que se trataría de un supuesto de privación ilegítima de la libertad», advirtió el fallo.

El ministro de Interior, Justicia y Paz, Diosdado Cabello, confirmó la detención de Gallo, a quien acusó de viajar al país caribeño a «cumplir una misión», que tendría como objeto sacar a los asilados en la Embajada argentina.

Según autoridades de Argentina, Gallo fue acusado de espionaje por el Gobierno de Maduro, incomunicado y trasladado a un centro de inteligencia, como parte de «la estrategia» del venezolano de «tomar rehenes» para «asegurarse su impunidad» de cara a la toma de poder del 10 de enero próximo.

Permitieron comunicación epistolar entre Gallo y su mamá
El exembajador de Argentina en Venezuela Oscar Laborde, junto al dirigente social vinculado al kirchnerismo, Juan Graboís, presuntamente intercedieron en favor del gendarme argentino Nahuel Gallo, detenido desde inicios de diciembre de 2024, a fin de que pudiera tener un intercambio de cartas con su madre, quien en días pasados pidió a Diosdado Cabello que tuviera «empatía» y le permitiera saber si su hijo estaba bien.

De acuerdo con un artículo del diario La Nación, publicado el día 22 de diciembre, Griselda Heredia -la madre de Gallo- habría enviado una carta a su hijo y que la misma fue recibida. Sin embargo, la señora todavía no ha tenido respuesta a su misiva. En la Cancillería argentina aseguran no tener registro de contacto alguno.

Sin embargo, expresaron que ojalá las gestiones sean «ciertas» porque el caso del gendarme no responde a banderas políticas sino que es una causa nacional.

Fuentes consultadas por el mencionado diario estiman que Nahuel Gallo permanecerá retenido en Venezuela al menos hasta el 10 de enero, día en que el mandatario Nicolás Maduro prevé tomar posesión para un tercer periodo al frente del país.

Laborde apoya la tesis de Cabello sobre la presencia del gendarme en Venezuela para labores de espionaje. Al respecto, acusó a la ministra de Seguridad de Argentina, Patricia Bullrich, de “mentir” sobre los objetivos del viaje del gendarme.

Con información de TalCual